

- **Materia: Instrumentos Y Técnicas De
Diagnostico Veterinario** →
- **Tema: Uso Y Función del Otoscopio**
- **Carrera: Lic. Medicina Veterinaria Y Zootecnia**
- **Cuatrimestre: 3º**
- **Alumno: Ornaldo Fabian San Martin San Martin**

OTOSCOPIO



El otoscopio es un instrumento médico con un haz de luz, que sirve para visualizar y examinar el conducto auditivo externo y el tímpano. La exploración del oído permite, a veces, averiguar la causa de algunos síntomas como el dolor o la pérdida de la audición, así como hallar cuerpos extraños

en el conducto auditivo. Un otoscopio es un dispositivo médico que se utiliza para explorar los oídos, ya que es posible ver el oído externo y ocasionalmente el oído medio. Un endoscopio rígido puede realizarse el reconocimiento y la extracción de muestras en los conductos auditivos medios. En caso necesario y bajo este control endoscopio preciso, incluso se puede llevar a cabo una miringotomía con mayores garantías, adicionalmente a la otoscopia diagnóstica, este instrumental puede usarse también para tratamientos curativos en los conductos auditivos externos, como efectuar aclarados, succionamientos, curetas en los conductos auditivos con secreción masiva e inflamaciones, eliminación de cuerpos extraños o polipeptomías.

Su inspección se comporta la observación del pabellón auditivo para evaluar implantación, estructura, tamaño, configuración, simetría, atresias y malformaciones. Hay que valorar el estado de la piel ara descubrir posibles alteraciones de la misma como enrojecimientos, inflamaciones, ulceras, neo formaciones, etc.

Otoscopio con sistema óptico patentado con el qué el facultativo obtienen un campo de visión y aumentos mayores para obtener una imagen grande y clara de la membrana del tímpano. Los otoscopios de diagnóstico tradicional tienen una lente de magnificación de angulo amplio. El otoscopio usa tanto tecnología de fibras ópticas como iluminación halógena. La transmisión de luz óptica crea

un haz de luz de 360° sin obstrucción visual ni reflejo especular. El resultado de esta luz distal es una visión sin resplandor y un examen más fácil.

El otoscopio tiene una prestación de zoom para ver de más cerca o de más lejos la zona que se está estudiando, lo que produce una imagen más clara que ayuda al diagnóstico, con la ruedecilla de enfoque, convenientemente situada a cada lado del otoscopio, y con el punto de mira en la parte de atrás, el facultativo puede ajustar la longitud focal. La longitud focal ajustable puede compensar la visión de facultativo y la longitud del conducto auditivo del paciente, creando así la visión más clara posible de la membrana timpánica.



El médico debe preparar al paciente para que la introducción del endoscopio se desarrolle sin gestos bruscos, a fin de no tocar las paredes del CAE e incluso la MT. La óptica se hace avanzar bajo control visual a través del CAE, en el visor de una cámara fotográfica o en una pantalla de control, según las necesidades del especialista. El endoscopio

permite obtener documentos fotográficos para la realización de bancos de datos comparativos y terapéuticos (estudio de los sacos de retracción), imágenes de toda la pantalla y un diagnóstico seguro.

Examen normal.

En estado normal, el CAE describe un angulo con variaciones de diámetro. Es cartilaginoso en su parte externa y luego óseo. Se estrecha a la altura del istmo. Está recubierto de pelos y contiene glándulas sebáceas. A medida que se avanza, la piel es cada vez más delgada, hasta constituir una sola capa epidérmica sobre la membrana.

<https://seorl.net/PDF/Otologia/006%20-%20EXPLORACI%C3%93N%20F%C3%8DSICA%20DEL%20OIDO.pdf?boxtype=pdf&g=false&s=false&s2=false&r=wide>

https://www.welchallyn.com/content/dam/welchallyn/documents/upload-docs/International_Marketing_Literature/LATIN_AMERICA/Guia%20uso%20de%20instrumentos%20examenes%20de%20oido.pdf

https://www.karlstorz.com/cps/rde/xbcr/karlstorz_assets/ASSETS/2165740.pdf